

bubc

**DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-**

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

## **B A N D O**

### **ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL XL CROSS DE SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA.**

"Con motivo de la celebración del XL Cross de San Bartolomé, el sábado 02 de agosto de 2025, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: De 19:00 a 21:30 horas.
- Recorrido: Salida desde la C/ José Rodríguez Amador, Plaza del Ramal, C/ Felipe del Castillo González, TF-16 hasta el Camino Salerno, giro de 180º y regresando por la misma vía, C/ Arriba hasta el cruce C/ Tomás González Rivero y regreso por C/ Arriba, Plaza del Ramal y meta en C/ José Rodríguez Amador, dando varias vueltas al circuito, en función de las diferentes categorías.
- Restricciones de estacionamientos: Quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido desde las 15:00 horas, hasta la finalización de la prueba.
- Restricciones a la circulación: Quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, desde las 18:30 horas hasta la finalización del evento, salvo el acceso al Centro de Salud Comarcal (TF-16).
- El tráfico entre Tejina y Valle de Guerra quedará desviado de la siguiente forma:
  - Desde Tejina a Valle de Guerra, TF-13, C/ José Rodríguez Amador, Avda. Milán, C/ Camino La Majada, C/ El Señor, C/ Camino de La Cruz, C/ Camino de La Costa y por C/ Camino de Palenzuela hacia destino, teniendo acceso libre los vecinos de los núcleos de Jover y La Barranquera, por la TF-161 (C/ Camino de La Costa).
  - Desde Valle de Guerra a Tejina, por la TF-16 (pk. 1,380) se desvía por C/ Camino El Pino, C/ Camino de Palenzuela, C/ Camino de La Costa (TF-161), C/ Camino de La Cruz y salida a la C/ José Rodríguez Amador y a continuación por la TF-13 (dirección variante de la TF-13, Bajamar y Punta del Hidalgo)

- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,  
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                 |                                                     |                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Firmado por:                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE | Fecha: 18-07-2025 11:21:32                          |  |
| Nº expediente administrativo: 2025-042968    Código Seguro de Verificación (CSV): B81A5EB8315D91B363DD748644C947B4<br>Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/B81A5EB8315D91B363DD748644C947B4">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/B81A5EB8315D91B363DD748644C947B4</a> . |                                                 |                                                     |                                                                                       |
| Fecha de sellado electrónico: 18-07-2025 12:15:38                                                                                                                                                                                                                                                                   | - 2/2 -                                         | Fecha de emisión de esta copia: 18-07-2025 12:15:38 |                                                                                       |